

### 3. Otras disposiciones

#### CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN Y DEPORTE

*Resolución de 30 de octubre de 2019, de la Secretaría General Técnica, por la que se acuerda la remisión del expediente administrativo al Juzgado de lo Contencioso-Administrativo núm. Dos de Huelva en el P.A. 205/19 y se emplaza a los terceros interesados.*

Ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo núm. Dos de Huelva sito en C/ Alameda Sundheim, 17, se ha interpuesto por don Juan Bautista Toscano Rodríguez recurso contencioso-administrativo núm. P.A. 205/19 contra la resolución desestimatoria del recurso de reposición formulado contra la Resolución de 19 de febrero de 2018, de la Dirección General de Profesorado y Gestión de Recursos Humanos, por la que se publican los listados definitivos de personal admitido y de excluido, de la convocatoria realizada por Resolución de 9 de octubre de 2017, para el acceso extraordinario a bolsas de trabajo de personal docente, correspondiente a la especialidad de Tecnología del Cuerpo de Profesores de Enseñanza Secundaria.

Asimismo, pongo en su conocimiento, que la fecha señalada para la celebración de la vista es el día 21 de noviembre de 2019 a las 10:45 horas.

Publicándose la presente para notificación a los terceros interesados y sirviendo de emplazamiento para, si lo estimasen conveniente a sus intereses, puedan comparecer ante dicho Juzgado en el plazo de nueve días de conformidad con lo dispuesto en el artículo 49 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa.

Sevilla, 30 de octubre de 2019.- El Secretario General Técnico, Pedro Angullo Ruiz.